

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORNITORE S.A CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles av. Francisco de Orellana en el edificio World Trade Center planta baja, se reúnen los accionistas de la compañía: Sr. la Sra. **PATRICIA AMADOR** con 799 acciones y el Sr. **DAVID REYES** representando a la compañía PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. CON 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

El presidente de la Junta General la señora **Patricia Amador** y actúa como secretario el señor **DAVID REYES** ; la presidenta pide al secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes, hecha el secretario manifiesta que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, como no existe impedimento legal deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;

DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORESPONDIENTE AL SERVICIO ECONOMICO DEL 2012

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la sesión la cual es presidida por la señora Patricia Amador, por así decirlo los asistentes. La presidenta de la Junta antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 239 de la Ley de compañías y 8 del Reglamento sobre Juntas generales. Hecho lo cual, la Junta informa que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta. La presidenta de la Junta declara instalada la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día. Hace uso de la palabra, la señora Patricia Amador, quien indica al secretario de la presente Junta que luego de las

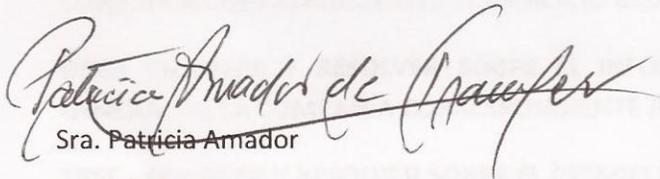
deliberaciones del caso la Junta por unanimidad de votos resuelve que se aprobaron todos los puntos correspondiente al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:

UNO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

DOS.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

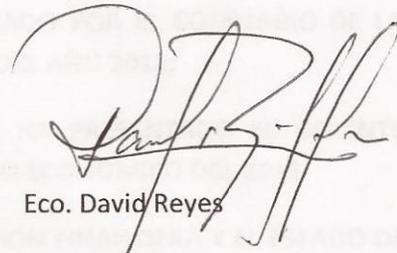
TRES.-APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, con lo cual termina la presente sesión a las 11H30, en total conformidad con lo estipulado suscribe acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en fecha y lugar igualmente indicado



Sra. Patricia Amador

PRESIDENTA



Eco. David Reyes

SECRETARIO